



COMERCIO

Asunto: Extracto de la Resolución del Teniente de Alcalde de Urbanismo, Comercio, Participación Ciudadana y Juventud de fecha 6 de abril de 2018, por la que se traslada el Mercado Tradicional periódico de Santa Ponça a la Av. Des Horts.

En fecha 6 de abril de 2018, el Teniente de Alcalde de Urbanismo, Comercio, Participación Ciudadana y Juventud, en virtud de Decreto de delegación de competencia de 23 de febrero de 2018, ha resuelto lo siguiente:

“Trasladar el Mercado Tradicional periódico de Santa Ponça, que se celebra todos los sábados en la Vía Bartomeu Rosselló Planas a la Av. Des Horts (Parking de correos), de Santa Ponça.”

El Secretario accidental del Ajuntament de Calvià

Fdo.: Juan Castañer Alemany

